

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

  
**TERCER ANIVERSARIO**  
 DE LA SEÑORA  
**D.ª Soledad Rebollo**  
 DE GUIRAO.

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado al Santísimo, y se dirán misas cada media hora, hasta la una, en la iglesia de San Pedro.

Su esposo, padres y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

R. I. P.

**Para el día de San José.**  
 Gran colección de tarjetas caprichosas y de novedad desde un real en adelante. Imprenta de Hernandez, Príncipe Alfonso, 27.

## INSTITUTO DE VACUNACION

MERCED, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago. Los días de vacunación directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS:	Ptas.
Un tubo. . . . .	3
Un cristal. . . . .	2
Una vacunación en el establecimiento. . . . .	5
Una idem de la ternera. . . . .	7'50
Una idem á domicilio. . . . .	10
Una idem llevando la ternera. . . . .	25
	15—2

### Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Frereria, núm. 33, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Frereria.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de leza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargates de todas clases, estampas y molduras. Todo á precios sumamente reducidos. 25—9

### LO DEL DIA.

Suscripción para la viuda y tres niñas del desgraciado Bartual, ajusticiado en Cartagena.

	PTAS.	CTS
Suma anterior . . . . .	10	
D. Andrés Baquero . . . . .	5	
» Agustín Hernández del Aguila. . . . .	5	
D.ª Consuelo Alarcón de Fuentes. . . . .	2	50
D. Teodoro Damo. . . . .	2	
» Ceferino Icabalceta . . . . .	2	
» Vicente Daviu. . . . .	2	
» Juan Costa. . . . .	1	
» Carlos Ballester. . . . .	2	
» José Plaza . . . . .	1	

Psr. Cts.

D. C. G. . . . .	1
» Enrique Villar. . . . .	2
» Gerónimo Pezeño. . . . .	1
» Antonio Villar. . . . .	1
» Diego Salmeron . . . . .	5
» Antonio Romero . . . . .	1
» José Frutos. . . . .	1

Sigue abierta la suscripción en la redacción de este periódico hasta el día 17.

\*\*

También á nuestro colega «El Libro-Pensamiento» le ha parecido escrito sin caridad el artículo que dedicamos al desgraciado Bartual.

Pues nosotros, sobre lo dicho, no tenemos otra cosa que añadir, sino que lo escribimos sin ninguna mala pasión, compadeciéndole como á víctima de las malas pasiones políticas, y compadeciéndole además como á hombre desgraciado.

Si no hemos acertado á expresar nuestro sentimiento, habrá sido por ignorancia, no por falta de voluntad. Pero una vez conocida nuestra intención, que sincera y lealmente confesamos, si alguna frase de aquel nuestro artículo puede ser interpretada, debe serlo en el sentido favorable á lo que manifestamos.

Todos procuramos escribir dentro de las conveniencias generales y aun de las particulares; pero en el caso de esa desgracia, no hay mas conveniencias que los sentimientos de caridad y compasión propios de todos los que por lo menos tengan sentimientos de humanidad.

Precisamente, por lo que nosotros hemos sentido mas compasión por el desgraciado Bartual, es porque, después de su infortunio, pocos le han reconocido como correligionario, ni como amigo. Y es que hay víctimas y víctimas.

Por todo lo cual, y accediendo á iguales sentimientos que los que tenemos, hemos secundado la iniciativa del Sr. Cura de Cartagena D. Joaquín Beltrán y de D. José Perfumo, para llevar algun consuelo á la viuda é hijas de esa pobre víctima.

### Ayer.

Fué un jueves sin sol, sin mercado, sin movimiento en las calles y con lluvia y barro.

El agua caería en los campos como una bendición de Dios que agradeceran los sembrados y los sembradores. Aquí el agua paralizó el movimiento del tráfico.

De los cuatro colegas bisemanales recibimos «El Criterio», «El Herald» y «El Libro Pensamiento»; por cierto que nos ha causado profunda pena el «monólogo» que publica este último colega. Hasta ahora no habia publicado este periódico un artículo de frases tan crudas, como el que lamentamos, contra dogmas de nuestra religión. ¿Cree el colega indispensable para su propaganda el escribir así? ¿No tiene medios de de-

fender sus creencias sin ofender las nuestras? Si nuestro ruego valiese algo para el colega, nosotros se lo haríamos de todas veras. Y creemos tener derecho á hacérselo. Jamás hemos ridiculizado ceremonias, ritos, ni costumbres de ninguna asociación. Hemos creído sincera toda manifestación, y honrada toda profesión de fé. Esto, por lo menos, de periódico á periódico, nos autoriza á suplicar al colega que respete los que son adorables dogmas y verdades de los demás. Cuando todo el mundo es libre de creer lo que quiere ¿por qué se ha de ridiculizar nada?

### Comité.

El comité del partido conservador de esta capital, con la ampliación últimamente hecha, ha quedado constituido, en la forma siguiente:

**Presidentes honorarios.** Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo y Excmo. Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores.

**Presidente efectivo** D. Diego González Conde.

**Vocales.** Sr. Marqués de Ordoño, D. Diego Marín Barnuevo, D. Agustín Escribano, D. Pascual Abellan, D. Antonio Gómez Carrasco, D. Carlos Soriano, Sr. Marqués de Pinares, D. Andrés Brugarolas, D. Diego Hernández, D. José María López Guillen, D. Julio Meseguer, D. José Noguera, D. Ángel Guirao, D. Mariano Castillo, D. José de la Peña, D. Pedro Gómez Esbry, D. Juan Manuel Moreno, D. Manuel Martínez Albacete, D. Pedro Abellan Sanchez, D. Domingo Colombo, D. Mariano Girada, D. Rosendo Alcázar, D. Fulgencio Meseguer, D. Pedro Díaz, D. Fernando Fontes, D. José Illán González, D. Vicente Pérez Callejas, D. Antonio Palarea, D. José Calvo, D. Patricio Almela, D. Enrique Barnuevo, D. Ricardo Cantó, D. José María Costa, D. Bernabé Carles, D. Federico Gómez Certina, D. Francisco Illán Sanchez, D. Antonio Lorente, don Juan Antonio Marín, D. Gregorio Meseguer, D. Anselmo Sandoval, señor Marqués de Torre-Octavio, don Diego García Alix, D. Jesualdo Piñero, D. Agustín Hernández Giner, D. Gaspar de la Peña, D. Valentín Azcoytia y D. Roman Sanz.

«El Herald» echa de menos en este comité, por lo que dice, aunque lo dice en verso, á varias personas, y entre ellas al Sr. Salmerón. Nosotros también, en particular á este último; por lo que debemos hacer constar que el partido canovista ha sido ingrato con el Sr. Salmerón al dejarlo fuera de su honrosa representación.

El Sr. Salmerón, por sí, por su actividad é inteligencia, por méritos propios, se tiene de sobra ganado el honor de pertenecer á un comité, máxime cuando es tan numeroso, como el trascrito.

Al escribir estas líneas creemos rendir un tributo á la verdad y á la justicia.

### LOS ALCÁZARES LIBRES.

Del Real Decreto que ayer publica el «Boletín» sobre la cuestión habida entre el Ayuntamiento de San Javier y el Sr. Conde de Roche, copiamos estos párrafos:

«Considerando que toda la cuestión objeto del pleito se halla limitada á si el Ayuntamiento de San Javier, al formar el presupuesto municipal, pudo ó no establecer en concepto de ingresos un arbitrio que habia de exigirse á los concurrentes á la feria que se celebraba en la finca de los Alcázares por los puestos que se instalaran en ella:

Considerando que la esposa del Conde de Roche es dueña hace tiempo de esos terrenos que adquirió por herencia de su padre, quien los compró al Estado como procedentes de los Propios de las villas de Pacheco y San Javier, según lo ha hecho constar con los respectivos títulos de pertenencia que no han sido impugnados:

Considerando que la Corporación municipal de San Javier solo estaba autorizada por la ley para imponer arbitrios en la vía pública ó en propiedades del pueblo, y de manera alguna en la que pertenezcan á particulares que las posean anteriormente por títulos legítimos:

Considerando que el Conde de Roche, como administrador legal de los bienes de su mujer, propietaria de la finca conocida con el nombre de los Alcázares, tiene derecho á su exclusivo aprovechamiento, y á oponerse á la imposición de cualquier gravamen que no se haya obtenido por los medios prefijados en nuestras disposiciones legales:

Y considerando que la Comisión provincial se ajustó á estos principios y preceptos al estimar que dicho Ayuntamiento no ha podido exigir el arbitrio de los puestos públicos instalados en la feria sobre terrenos de la propiedad de D.ª María del Pilar Fontes, y que reservaba á los interesados las acciones que les asistiesen para reclamar el reintegro de las cantidades que por tal concepto se les hubiese exigido;

Conformándose con lo consultado por la Sala de lo Contencioso del sejo de Estado,

Vengo en confirmar en todas sus partes la sentencia dictada por la Comisión provincial de Murcia en 14 de Diciembre de 1884.

Dado en Palacio á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco. —Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

### MINERÍA Y COMERCIO.

Tomamos de la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena:

«Mazarrón.—Se ha inaugurado la máquina de extracción en la mina

«San Julian». En la «Vaticinio» se dice se prepara la profundización de 40 á 50 metros sobre las calderas de los pozos «San José» y «Solon». En la «San José», se ha cortado un filon plomizo, que se espera sea uno de los principales del Cabezo de San Cristóbal.

—Segun leemos en el periódico «Los Negocios» sobre la construcción de los ferros-carriles de Villena á Alcoy, Yecla y Alcudia de Crespins, se están formando combinaciones por una importante casa bancaria de Barcelona para proponer á la compañía concesionaria, la ultimación de la línea hasta Alcoy.

—En la mina «Casiano de Prado» sociedad Santa Bárbara, se está abriendo una nueva travesía al filon á los 210 metros de profundidad.

**Azúcares.**—Ha habido diferentes importaciones de varias procedencias, y como las exportaciones no han sido gran cosa, continúa la plaza bastante surtida de este dulce.

**Arroz.**—Los límites señalados para este grano en nuestra anterior reseña son los mismos que siguen rigiendo, ofreciéndose de 4 á 4'50 pesetas el moreno y de 4'75 á 5'25 pesetas el blanco. De Valencia cotizan también de 16 á 19 reales varchilla los números 3 y 4, y los más blancos de 21 1/2 á 25 reales.

**Bacalao.**—En esta quincena solo sabemos haya llegado el vapor «Meta» que ha alijado 90.000 kilogramos bacalao noruego, que con las existencias que habia de esta clase se sigue cotizando de 37 á 39 pesetas fraccion de 50 kilos.

El inglés, de tamaño mediano, se ofrece de 43 á 43'75 pesetas en plaza, quedando ya pocas existencias en estos almacenes.

**Habichuelas.**—Los precios de venta en este mercado siguen siendo los mismos ó sean de 2'65 á 2'75 pesetas 10 kilos las habichuelas Ibraila, de 3'75 á 4 pesetas las Pinét, y las gallegas de 3'25 á 3'50 pesetas fraccion. También hay de procedencia extranjera clases que se cotizan por 2'50 y menos pesetas 10 kilos segun calidad.

**Sardinias.**—Han continuado en esta última quincena los arribos de pescados de diferentes clases procedentes de Galicia y de Isla Cristina, siendo en su mayor parte sardinias parrochas y pelonas las últimas recibidas.

#### PARA LOS QUINTOS.

Hé aquí la parte dispositiva de la Real orden que ayer publicó la «Gaceta» anulando la concesion hecha á una empresa para la sustitucion del servicio militar.

«1.º Que queda sin efecto la concesion hecha á D. Ramon Felip, en virtud de la Real orden de 24 de Junio de 1885.

Y 2.º Que los jefes de las Cajas de recluta suministren á los delegados de Hacienda de las respectivas provincias los resguardos ó talones de las casas particulares de banca que ante ellas hayan sido presentados, conforme á la base 9.ª de la concesion, para que esas cantidades sean trasladadas á las sucursales de la Caja general del Estado hasta que sobre cada caso se resuelva lo que corresponda.»

#### FE DE ERRATA.

Reproducimos á continuacion el último párrafo del comunicado del Sr. Pino y Vivo, que publicamos ayer, en el cual párrafo, se han omitido dos líneas, cuya falta, se hace notar en el sentido. Debióse decir:

«Para concluir repetiré al señor Martinez, puesto que en ello se ha fijado un poco, que si estoy enorgullecido y satisfecho del conocimiento y juicio que de mí tiene formado Murcia entera; orgullo que creo justo porque dimana del convencimiento que tengo de que obro de la mejor manera que me es dado hacerlo para con mis semejantes; no es orgullo del que él me recuerda como primero y más funesto pecado de los que registran los anales de nuestra santa religion, pues este proviene de la estimacion propia, en virtud de la cual el hombre cree saber más que los demás y se presenta con cierta arrogancia y manifiesta superioridad. Esta es mi última palabra.»

#### LA PROVINCIA

##### CARTAGENA.

Los dos indivivos que se hallaban en las prisiones militares y fueron sentenciados á presidio, por los sucesos de San Julian, han ingresado en la cárcel pública, para ser trasladados al establecimiento penal á que correspondan.

—Anoche contrajeron indisolubles lazos en Madrid, nuestra bella y distinguida paisana la Srta. D.ª Ana María Gallego y Campoy y el señor D. José Eurípides de Escoriaza.

—«El Amigo» ha recibido una carta de uno de los detenidos en el cuartel de Antiguones, quejándose de que á ocho de los que se encuentran en la referida situacion, hace seis dias que el municipio no les ha entregado el debido socorro.

—Unos cuantos niños, alumnos del colegio la Santísima Trinidad, que dirige nuestro particular amigo D. Antonio Miguel Lopez, han recorrido los dos últimos dias de carnaval la carrera de las máscaras y algunas casas particulares, pidiendo para los huérfanos del desgraciado Bartual.

##### JUMILLA.

Leemos en «El Pandero»: «Somalo, el de Verges, Alíx, Echeagaray, Rodas, Espinosa...»

Con estos creerían ustedes que se habian agotado los pretendientes á la Diputacion á Córtes.

Pues, no, señores, todavía faltaba otro.

El Sr. Romero.

Casi estamos por asegurar que ustedes no le conocen, porque á nosotros nos pasa lo mismo.»

##### CARAVACA

La enfermedad que predomina en estos dias en los niños es el sarampion, que se han extendido de un modo considerable.

Poca animacion hay este año de máscaras, pues hasta la hora presente se ha visto circular ninguna por las calles, sin embargo que se nos asegura que la concurrencia á los bailes del Casino sera bastante desde el de mañana.

##### LORCA.

Ayer á las cuatro de la tarde, falleció víctima de la caída que sufrió

por el puente de San Cristóbal, el desgraciado Vicente Leal.

—Un mendigo que ayer tarde bajaba del Calvario cayó al suelo, produciéndose una lesion con una faca que llevaba en la mano.

—Ayer tarde, Miércoles de Ceniza, segun costumbre, se reunieron en la sacristía de Nuestra Señora del Rosario los representantes de las hermandades de nazarenos de esta localidad con el objeto de deliberar acerca de la conveniencia de que se verifiquen ó no este año las procesiones de Semana Santa.

Después de discurrir acerca de los inconvenientes y dificultades que hay para que se celebren con la brillantez de todos los años las procesiones de Semana Santa, y las ventajas que estas fiestas religiosas proporcionan al comercio, á las artes é industrias del país, acordaron los señores antes citados optar porque las haya y que se verifiquen desde luego con el lucimiento mayor posible.

No abrigamos la menor duda de que sucederá así, y por ello aseguramos sin inconveniente de ninguna clase, que la próxima Semana Santa formará época en la historia de nuestras magníficas procesiones.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Marzo de 1886.

Con la disolucion de Córtes, cuyo decreto, segun estaba anunciado, ayer publicó la «Gaceta», han coincidido los últimos esfuerzos que los candidatos están haciendo para sacar adelante sus aspiraciones personales.

Los partidos y grupos de oposicion, se previenen también á la lucha, en su mayoría; siendo ya seguro, que en Madrid y provincias, romeristas é izquierdistas, marcharán juntos, en cuanto sea posible; y también harán lo propio zorrillistas y salmeronianos.

De la coalicion de zorrillistas y federales, de que también se viene hablando, se trató en la reunion ayer tarde tenida por la junta de los demócratas-progresistas, pero no se cree en su éxito, por repugnarla bastantes hombres importantes del partido zorrillista.

—El Sr. Montero Rios salió anoche para Lourizan, donde pasará unos dias, encargándose interinamente de la cartera de Fomento el Sr. Gamazo.

—El lunes saldrán para Sanlúcar de Barrameda los duques de Montpensier, acompañándolos por unos dias el Rey D. Francisco.

Los duques de Montpensier han pasado el dia en Aranjuez, donde han almorzado con los infantes doña Eulalia y D. Antonio, regresando ayer tarde á Madrid.

—Por virtud del decreto que ayer publicó la «Gaceta», coinciden esta vez las fechas y periódicos marcados en la ley de reemplazos para el juicio de exenciones y entrega de quintos con algunas de las operaciones del periodo electoral.

Para obviar estos inconvenientes, publicará de mañana á pasado la «Gaceta» una real orden circular de Gobernación, previniendo á los gobernadores, que la operacion de juicio de exenciones y las consiguientes con ella relacionadas queden en suspenso los dias 3, 4 y 5 de Abril, y el

11 del mismo, continuando en los demás sin interrupcion.

—Casi toda la prensa aplaude con resolucion la orden del gobierno derogando el privilegio Felip, y «La Discusion» termina de este modo sus juicios:

«En nombre de la moralidad y de la justicia, celebramos la anulacion de aquella concesion escandalosísima.»

—Ayer fué el dia más animado del Carnaval.

En el Prado y Recoletos, abundaron las máscaras.

Los coches, á las cinco de la tarde, llegaban á la Puerta del Sol.

Una mascarada política obtuvo muy buen éxito.

Un individuo que conducia una mula llevaba la careta de general Martinez Campos, con traje de soldado licenciado. De dos cubas salian Cánovas y Romero Robledo disputándose la campanilla presidencial.

Sagasta, que permanece al paño, daba la campanilla á Cánovas, y desaparecian los dos primeros.

La segunda escena pasaba entre Sagasta, Martos y Castelar.

Por último, aparecia Bismarck con un mapa y un gran compás. Cánovas le quitaba esos objetos y discutia con el canciller (alusion á las Carolinas).

Ni las amenazas de Sagasta, ni la apacion del conde Xiquena hacian retirarse á Bismarck; pero salia un leon (el de Castilla), y enarbolando Sagasta la bandera española, terminaba el sainete carnavalesco entre las risas de los espectadores.

#### NOTICIAS LOCALES.

En la tarde del pasado miércoles fué bautizado en la iglesia de Santa Maria un niño hijo del magistrado de esta audiencia Sr. D. Antonio Garcia Galiana, á quien felicitamos. Fueron padrinos el Sr. Presidente de la audiencia y su señora.

Ayer firmó en su casa el señor alcalde, por hallarse ligeramenté indispuesto.

La causa que se verá hoy en la audiencia procede del juzgado de la Catedral, y es por lesiones. Abogado defensor del procesado será D. Ricardo Guirao.

Nuestro compañero en la prensa señor Hernandez-Ardieta, tiene enfermo de algun cuidado á un niño hijo suyo. De todas veras sentimos la pena natural del padre y deseamos que el enfermo salga pronto de todo peligro.

Anteayer tarde al oscurecer se engancharon dos carruajes que iban corriendo por la calle del Principe Alfonso, y con las varas de uno de ellos destrozaron por completo los cristales y aparador del obrador de D. José Gascon, habiendo estado á punto de perecer uno de los conductores.

En el puesto de Cadejas, término de Yecla, ha muerto un guardia civil á consecuencia de habersele disparado el arma. Se dice que es el cabo Molina.

Se ha remitido á los alcaldes de las diputaciones, oficios para tratar del encabezamiento de consumos.

Se han remitido al inspector jefe

de la caja de Ultramar varios documentos del soldado Martin Marmol niesta que falleció dejando un alcance de 526 pesos 67 centavos, para que dichos alcances, vengan á sus herederos.

Anteayer tarde ingresó en el hospital, conducido por una mujer, un joven de 16 años llamado Emilio Ayala Lopez, con una lesion en la nariz y el ojo izquierdo, inferida en la calle de Ceballos, por otro joven, de 13 años de edad. El juzgado entiende en el asunto.

Ayer tomó posesion del cargo de oficial en este gobierno civil, D. Romualdo Martinez Arnaldos.

La recaudacion de consumos habida el dia 10 en los felatos de esta capital, importa 804'78 pesetas.

La guardia civil de Archena ha remitido al gobierno de provincia una relacion de nueve vecinos de aquella localidad, á quienes les ha ocupado armas de diferentes clases, sin estar autorizados para usarlas.

La misma fuerza de Fortuna ha remitido otra relacion de cuatro individuos, tambien por ocuparles armas prohibidas. A todos se les ha impuesto la multa correspondiente.

Contiene el «Boletin oficial» del miércoles:

Real decreto confirmando la sentencia dictada por la comision provincial de Murcia en 14 de Diciembre último, revocando un acuerdo del gobernador en cierto pleito seguido por el Sr. Conde de Roche, sobre exaccion de un arbitrio municipal en los puestos de la feria de los Alcázares.

Solicitud de doce pertenencias para la mina «El Cinturon», por D. José María Hilla.

Idem por D. Pedro Pagan pidiendo se declaren de utilidad pública, ciertos terrenos del Estado en Mazarrón.

Anuncio de subasta de los espartos de los montes comunales de Abarán.

Escuelas vacantes qué han de proveerse en la provincia de Valencia.

Cuentas de las casas de expósitos de Cartagena y Murcia.

Gastos ocurridos en las obras de este municipio en la semana última.

Cédula de citacion, por el juzgado de Totana, á José Torres Poveda.

Dice «El Diario» de Albacete:

«Segun noticias recibidas ayer, ha fallecido en Hellin D. Bartolomé de la Cruz Martinez, que se hallaba desempeñando en aquella villa una comision, y que figuró como jefe de la partida republicana perseguida hace algun tiempo en el término de Alcaráz.»

Parece que ha variado algo el cáriz electoral en esta provincia.

Todavía viene algo crecido el rio, y con la lluvia de ayer, que parece ha sido general, aumentará un poco más.

El conocido maestro alpargatero de la Plaza Nueva D. José Estañ se nos queja de haber recibido anteayer abierta y de manos de un vecino suyo una carta cuyo sobre estaba bien claro, con su nombre y señas de su establecimiento. No sabemos de qué habrá consistido esta equivocacion, porque, á la verdad, nuestros carteos cumplen muy bien.

VACUNA.—Alcaldía constitucional

de Murcia.—Se hace saber: Que debiendo procederse á la vacunacion de los niños pobres de esta ciudad, y estando acordado por el ayuntamiento que preste dicho servicio, con linfa de vaca, el Instituto de vacunacion, establecido en la calle de la Merced, núm. 23, como más beneficioso á la salud; he dispuesto, de acuerdo con los directores de aquel establecimiento, se verifique de la manera siguiente:

Desde el dia de la fecha al 31 del corriente, se vacunarán los niños pobres de las parroquias de San Antolin, San Andrés y San Nicolás.

Desde 1.º al 15 de Abril próximo, los de San Pedro, San Miguel, Santa Catalina, San Bartolomé y San Lorenzo; y desde el 16 al 30 del mismo mes de Abril, los de Santa Maria, San Juan y el Carmen.

La hora en que se llevará á efecto la expresada operacion, será de 3 á 5 de la tarde, todos los dias; debiendo presentar los padres de los niños que se han de vacunar, papeleta del Sr. Cura de sus respectivas parroquias, que acredite su pobreza.

Lo que se hace notorio para inteligencia del vecindario.

Murcia 8 de Marzo de 1886.

Federico Gomez Cortina.

Ha sido denunciada por uno de los celadores municipales la casa número 24 de la calle de San José, por hallarse en estado ruinoso.

Por Real Orden fecha 6 del actual, ha sido aprobada la tarifa de arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto municipal del año economico 1885-86.

Se quejan los vecinos de las calles del Palomarico y de los Bolos de la falta de alumbrado, por haberse roto todos los faroles con el pasado huracan, hallándose de noche dichas calles intransitables.

En el taller de carpintería de don Antonio Lopez Chacon, se están haciendo unas andas para el paso de la Samaritana y un trono para el de San Juan que salen en la procesion del Miércoles Santo, y de cuyas imágenes son mayordomos D. Agustin Hernandez del Aguila y D. Antonio Campillo; y ambos pasos llamarán en el presente año la atencion por el lujo y buen gusto con que se van á arreglar.

Hemos oido decir, sin que salgamos garantes de la noticia, que por todo el mes de Abril próximo quedará reedificada la fábrica de seda que se quemó en la Puerta de Castilla. Nos alegraremos de que así sea, por las muchas familias que en este establecimiento ganan su sustento.

Antes de anoche á las ocho, se le dió serenata por la banda de música del Sr. Mirete, al nuevo Sr. Alcalde D. Rufino Marin Baldo.

Ha ingresado en el hospital Pascual Pina Rios, vecino de la Albatalia, el cual ha sido fuertemente apaleado y herido en un brazo, en el sitio llamado «Vereda de la Cueva.»

Por lo que digimos de que en el baile de la calle de Capuchinas «no hubo nada que lamentar» no puede nadie darse por ofendido, pues es una frase corriente, que vemos usada, y nosotros tambien la hemos usado, al referirnos á las sociedades más distinguidas. Tratándose de bailes

de máscaras, de suyo expansivos, no huelga, en ninguna parte, lo de no hubo nada que lamentar. Porque lamentables, pueden ser muchas cosas.

COSAS VARIAS.

CANTO Y CANTARES.

De la enramada próxima en los frondosos tilos, alejado del mundo, un pardo ruiseñor tiene su nido. Despierta con la aurora el libre pajarillo, y al verse de sí dueño, de gratitud envia á Dios un himno. Y, aunque son los gorgeos que salen de su pico, cuanto pueden ser dulces de enamorada vírgen los suspiros, jamás el vulgo errante, detiene su camino para escucharle, canta y su voz va á perderse á lo infinito...

Pobre cantor oscuro, en humilde retiro, alejado del mundo, vivo dueño y señor de m. albedrio. De una modesta lira, que es mi mejor amigo, combinando las notas, doy al viento cantares de continuo. Acaso, acaso, nadie preste á mi voz oido; mas, como el avecilla, canto porque cantar es mi destino.

ANTONIO OSETE PEREZ.

\* \*

A LA MEMORIA

DE LA VIRTUOSÍSIMA SEÑORITA D.ª ISABEL PEREZ GUILLEN Y GUTIERREZ

Murió al nacer el dia. La aurora melancólica lloraba. Por no verla espirar, la noche huía. El universo, ante el dolor, callaba. Su madre la llamaba en la agonía y ella... no contestaba. Fijos los ojos en el ancho cielo, sin calma alzando sus pequeñas manos aguardar parecía con anhelo bajaran á llevársela en un vuelo los alados querubes, sus hermanos. Tal vez á su memoria, en aquellos instantes, acudía su brevisima historia, idilio venturoso de alegría, con prólogo y epílogo de gloria. ¿Quién, ante tanta magestad severa no se siente humillado y confundido? ¿quién no vierte una lágrima siquiera viendo morir á la que no ha vivido mas que lo que vivió una primavera!

Por fin, á sus instancias accediendo, del Empíreo querubes descendiendo, la despojaron de mundanas galas y le pusieron alas, y el lecho mortuorio abandonando ella, con ellos, se marchó volando... Y en tanto que los coros celestiales su llegada con himnos celebraban, en lágrimas de duelo se anegaban los míseros mortales.

Más, cese, al fin, el abundoso llanto que vertemos creyéndola perdida, que en realidad, abandonar la vida no es más que abandonar nuestro quebranto. Hoy libre de miserias y dolores, para tus padres sé desde la altura el ángel, Isabel, de su ventura, ¡ya que lo fuiste acá de sus amores!

J. MARTINI.

\* \*

COMETAS.

Haco algun tiempo que se descubrió un nuevo cometa desde el observatorio de París. Ahora el director del observatorio de Viena anuncia que dicho cometa ofrecerá un espectáculo extraordinario en la segunda quincena del próximo mes de Abril y primera semana de Mayo.

Su esplendor no durará más que cinco ó seis dias.

Otro cometa viajará en este tiempo por el cielo, visible en nuestro hemisferio.

Por algunos dias gozaremos el espectáculo nuevo de dos cometas brillantes y espléndidos, próximos el uno al otro.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó la de los padres. Dará razon Carmen Maleta, calle Mayer, 55 en La Nora

OTRA.—Para su casa. Darán razon en la Puerta de Orihuela, 3.

COLOCACION.—En la tienda de ferreteria de D. Valentin Aguirre, en la calle del Contraste, se necesita un muchacho, y se prefiere que sea de pueblo. 2—1

Para quesos de bola LA PUXMARINA la que ha recibido los mejores que se fabrican en Rotterdam, y que reunen las condiciones necesarias en calidad, buen gusto y baratura.

Lo mismo en los llamados de nata ó plate.

LA PUXMARINA. 3—1

EN EL ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO, IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE

ANTONIO ARRONIZ,

hay un bonito y elegante surtido de devocionarios á precios muy módicos, y 10.000 tarjetas de felicitacion muy caprichosas y alegóricas para estos dias, desde 20 céntimos á 4 pesetas.

La persona que guste visitar este establecimiento encontrará cuanto busque en estos artículos como igualmente en los de escritorio.

Calle de Calderon de la Barea.

TUBOS PARA AGUAS PLUVIALES á 8 y 12'50 pesetas.

CALLE DE CARTAGENA, 68.

6-4

UNA GANGA.

En la imprenta de Hernandez, Príncipe Alfonso, 27, encontrará el público un gran surtido en papel y sobres de fabricacion nacional é ingleses, á precios baratísimos. Un gran surtido en objetos de escritorio. Sellos de cautchut á precios desconocidos.

Academia

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la direccion de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Plaza de Cotina, núm. 6.

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el peor de las encías haciendo reaparecer la gaba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la denticion. Precio del frasco, 6 reales.

Unico punto de venta, Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Gregorio el Magno p. y dr.  
VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.

En la primera por D. Soledad Rebollo, de Guirao, y su hermano don Joaquin, misas de media en media hora.

Y en la segunda por el Excelentísimo Sr. D. Mariano Fontes Quijpo de Llano, marqués de Ordoño, misas de media en media hora.

**ANUNCIOS.**

**PERDIDA.** Anteayer en el baile de la calle de la Rambla se extravió una boquilla de un bajo. A la persona que la presente en esta imprenta se le darán las gracias ó se le gratificará.

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres. Darán razon en la librería de Miguel Ternel, Plaza de Palacio.

**OTRA.** Hay una para casa de los padres. Dará razon Dolores Garcia, calle de Hortelanos, núm. 4.

**A LOS LABRADORES.** Se vende una gran cantidad de palomina de china, procedente de Infantes (Ciudad Real), á 8 pesetas quintal. Dirigirse á D. Manuel Martinez, Caravija, 10. 6-2

**DEVOCIONARIOS**

de nácar, concha y marfil, con inestaciones de plata y otras alegorías. Inmensa coleccion en piel de Rusia, Australia y otras con abrazaderas y sin ellas, cantos anclados y sin ellos, surtidos en letra grande y pequeña, todos ellos de las últimas novedades de París.

Registros para los mismos, bonitos surtidos.

Rosarios nácar desde 4 pesetas en adelante.

Idem de azabache, legítimos, garantizados, á precios reducidos.

Pilas para agua bendita, crucifijos de madera tallada y porcelana.

Pinturas en eromo de la Santa Faz.

Santos de porcelana, buen surtido, y es en el Bazar de Novedades LA PUXMARINA. 8-2

**No se conoce**

remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opresion que la

**JALEA PECTORAL**

DE Brea, Codeina y Jaramago DEL LICENCIADO

**FARRAN**

Es recetada por los médicos más distinguidos.

**FARMACIA CATALANA**

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN,

**MURCIA.**

**ROBUSTIANO DELGADO**

**PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCILLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de doce de la mañana á tres de la tarde.

**AGUA SALLÉS NO MAS CANAS**

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

**Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.**

**CASA SALLÉS**, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc<sup>a</sup> de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo. — Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

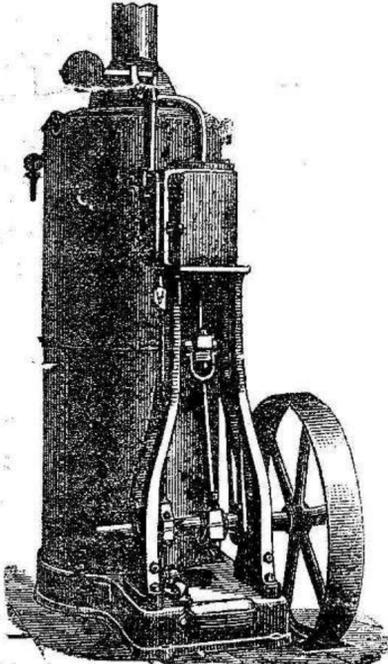
**La Margarita en Looches**

**IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practiado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta, que *La Margarita de Looches* es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4-2



**LA PRIMITIVA**  
MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPANIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaletas de hierro. 20-14

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, / Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaiá, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del Istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE FEBRERO DE 1886.

El 10 de Marzo saldrá de Cádiz el vapor

**HABANA**

R1 20 de Marzo de Santander el vapor **ISLA DE CEBÚ**

El 30 de Marzo de Cádiz el vapor **CATALUÑA**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebú Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

**ISLA DE PANAY**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

**JETAS TAR**

EN EL ACTO

**PAPEL, SOBRES**

en casa de Hernandez Principe Alfonso 25.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripel y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bash hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

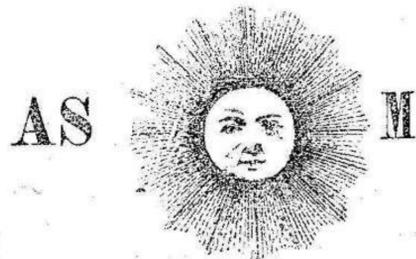
**Al público.**

Gran barato de calzado valenciano. En la calle de la Frereria, núm. 24, esquina al callejon del Horno, se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de calzado valenciano, de las mejores fabricas de Valencia, á precios baratísimos. Tambien hay un gran surtido de lino de todas clases, loza, cristal y cuadros todo más barato que todos los baratos que se han presentado en esta capital. No equivocarse: Calle de la Frereria, núm. 24, esquina al callejon del Horno donde hay un rótulo que dice: GRAN BARATO DE CALZADO VALENCIANO. Solo por 15 dias. Aprovechad la ocasion, que precios tan baratos nunca se han conocido.

**NO MAS CALENTURAS.**

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, Sr. ñor Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-6



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofoeacion.

**Nuevo descubrimiento.**

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo. D sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevada; Lorca, Per. Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gades; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 25